

Expediente: 432/2017

AP-594-17 a AP-598-17
AP-598-17
MSB

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 15 de noviembre de 2017, se ha servido decretar lo siguiente:

"ÚNICO.- Autorizar el apeo de **un ejemplar de Olmo (Ulmus pumila) con id nº 16.414, situado en la Plaza del Azahín (AP-598-2017). LESIONES GRAVES:** El ejemplar es un naranjo situado en la Plaza del Azahín en la barriada de Parque Alcosa. El ejemplar no presenta ninguna lesión grave que sea necesario señalar. **ESTADO GENERAL:** El estado fisiológico del árbol es bueno. **OBSERVACIONES:** Se están realizando obras de urbanización en la Plaza del Azahín. Según escrito de la Gerencia de Urbanismo con fecha 2 de noviembre de 2017, se solicita apeo de este ejemplar debido a que sus raíces se verían afectadas gravemente por el paquete de firme, creándose una situación peligrosa al comprometer su estabilidad".

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

P.A.

La Adjunta a la Jefatura del Servicio

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación:	gngR5RZLaFyX07cUu9CfzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Pilar Dominguez-adame Lanuza	Firmado	16/11/2017 09:00:19
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gngR5RZLaFyX07cUu9CfzQ==		



SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-598-17) PARTE 2ª

1. **FECHA:** 10 de noviembre de 2017
2. **SITUACIÓN:** Plaza del Azahín
3. **Distrito:** Este-Alcosa-Torreblanca
4. **ESPECIE:** *Ulmus pumila*
5. **P.C. (c.m):** 115
6. **ALTURA (m):** 8
7. **ALCORQUE (m):** parterre ajardinado
8. **LATITUD DE ACERADO(m):**
9. **LESIONES GRAVES:**

- El ejemplar es un olmo situado en la Plaza del Azahín en la barriada de Parque Alcosa.
- El ejemplar no presenta ninguna lesión grave que sea necesario señalar.

10. ESTADO GENERAL:

- El estado fisiológico del árbol es bueno.

11. OBSERVACIONES:

- Se están realizando obras de urbanización en la Plaza del Azahín.
- Según escrito de la Gerencia de Urbanismo con fecha 2 de noviembre de 2017, se solicita apeo de este ejemplar debido a que sus raíces se verían afectadas gravemente por el paquete de firme, creándose una situación peligrosa al comprometer su estabilidad.
- No existiendo otras medidas correctoras se recomienda el apeo del mismo.

12. FOTOGRAFÍAS:



Lempar 0

13. PLANO DE SITUACIÓN:

